

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

PRECIOSA OBRA DE LA SANTA INFANCIA.

NOS D. FERNANDO ARGÜELLES

MIRANDA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE ASTORGA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL CONSEJO DE S. M., ETC., ETC.:

A nuestro venerable Clero y á los fieles de nuestra Diócesis, salud y abundante gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Hoc est præceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos.
Joan. Ev. cap. XIII. v. 34.

LA caridad, Venerables Hermanos y amados hijos, la caridad virtud celestial, la mayor y la vida de todas las demas, sin cuya divina savia no hay ninguna meritoria de la vida eterna, es tambien la mas benéfica y la que mayores gracias, beneficios y favores ha dispensado al género humano. ¡Ay! ¿Qué seria del linaje de Adan, á no haberlo socorrido la caridad del Señor? Seria desgraciado temporal y eternamente, sin que hubiera remedio para sus desdichas, ni alivio para los males que le habia inferido la desobediencia del padre comun. Sí, amados en Jesucristo, irremediable

seria su desventura y eterna su desgracia en esta vida y en la venidera, experimentando todo género de penalidades sin esperanza de galardón y sin hallar medios para su alivio. ¡Estado lastimoso, mas de lo que imaginar se puede! Pero *Dios de tal suerte amó al mundo*, esto es, á los hombres, *que les dió á su Hijo unigénito para que todo el que cree en El no perezca, sino que tenga vida eterna* (1). La infinita caridad de Dios no pudo sufrir que se perdiera la nobilísima criatura, que habia hecho á su imágen y semejanza, y que, en vez de conseguir el fin de su creacion, fuese destinada á la tierra de fuego y de tormentos. Su infinito amor abrió al hombre las entrañas de su inagotable misericordia, disponiendo que fuese redimido á costa de la sangre del Hijo de sus complacencias, del mismo que era su figura consustancial y el resplandor de su gloria. ¡Oh caridad inmensa de un Dios enamorado del hombre, que no pudieron extinguir los rios de nuestros pecados!

La misma caridad increada impulsó al Verbo Divino á descender del seno del Eterno Padre al purísimo de la Inmaculada siempre Virgen Maria para hacerse hombre, padecer y morir por el hombre. Efectivamente, tomó la forma de siervo, nació pobre, padeció hambre, sed, cansancio, vivió con nosotros treinta y tres años, ocultando su divinidad, predicó en los tres últimos el Reino de Dios y padeció muerte afrentosa de cruz. Con el sacrificio de su propia vida ofreció al Eterno una satisfaccion infinitamente mayor que nuestras culpas, lavó con su preciosísima sangre la mancha de nuestras almas, rasgó el decreto de condenacion fijándolo en la cruz, dice San Pablo; franqueó las puertas del cielo cerradas por el pecado de Adán, y nos facilitó el camino de la gloria, proporcionándonos los medios de conseguirla. ¡Oh maravillas y prodigios incomprensibles de la caridad del Redentor! Con razon dice San Juan, que habiendo amado á los suyos los amó hasta el fin (2), esto es, hasta no poder amarlos mas, porque no se concibe mayor caridad que dar la vida por sus amigos y Jesucristo la dió por sus propios enemigos.

No satisfecho aun con esto el excesivo amor del Dulcísimo Jesus, quiso encender en nuestros corazones la llama de la caridad, de ese fuego sagrado con que ardiendo el alma se hace semejante á Dios, porque, asi como Dios ama á todos los hombres, haciendo nacer el sol sobre buenos y malos y descender la lluvia sobre las tierras de los justos y pecadores, quiere que todos nos amemos mutuamente sin distincion de razas, de gerarquias, de clases ni condiciones, considerando únicamente la imágen de Dios, v atendiendo al legado que nos ha encomendado en su testamento la víspera de su muerte. *Hoc est præceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos* (3). *Este es mi mandamiento, que os ameís los unos á los otros, como Yo os amé.* Precepto sublime que relaciona al hombre con su Dios y que le une á sus semejantes con dulces lazos de amor: mandamiento, que

(1.) Joan. cap. 3, v. 16.

(2.) Joan. cap. 15, v. 12.

(3.) Joan. cap. 13, v. 34.

bien observado haria de la sociedad humana, una viva imágen de la Jerusalem celestial.

El precepto de amar al prójimo no se limita á un simple deseo, ó á una buena voluntad por la que deseamos bien á nuestros hermanos, sino á hacer con nuestros semejantes lo que quisiéramos que hicieran con nosotros en iguales circunstancias, tiende á procurarles por cuantos medios estén á nuestro alcance, todo género de bienes espirituales y temporales. En órden á los primeros, tenemos el sagrado deber de contribuir á la salvacion de nuestros prójimos con nuestras palabras, exhortaciones, buenos ejemplos, prácticas piadosas y libros devotos, cada uno segun su talento, porque á cada uno de nosotros ha encargado el Señor auxiliar á su prójimo en las necesidades espirituales, y si son extremas, hasta con peligro de la vida.

De aquí procedió el heroismo de los misioneros católicos, que deseando reducir todos los hombres al conocimiento del verdadero Dios, volaron en alas de la mas ardiente caridad á las regiones mas apartadas del globo para anunciar á sus habitantes las verdades de la Religion y sacarlos del estado salvaje en que se hallaban y se hallan aun muchos, civilizándolos, y haciéndolos sociales y benéficos para con sus semejantes. ¡Empresa digna de la caridad mas acendrada, y que solo pudo inspirar la Religion de Jesucristo, que ha muerto por todos y quiere que á todos se aplique el precio de su Redencion! Mas, ¿qué esfuerzos no tuvieron que hacer estos esclarecidos varones para llevar á cabo un pensamiento inspirado por el mismo Dios? Ellos, despues de abandonar todas sus cosas, bienes, casas, haciendas, padres, parientes y hasta el suelo patrio, se dirigen á paises muy lejanos habitados por gentes bárbaras, idólatras y feroces, que tributan cultos religiosos á ídolos inmundos y abominables: gentes que viven sin Dios, sin Religion y sin moralidad, ignorando el derecho natural y de gentes. ¡Tan triste y lamentable es la situacion de muchas naciones que no han sido iluminadas con la luz de la fé, ó que sofocaron este grano del cielo con la corrupcion y los vicios mas groseros, para que no produzca los copiosos frutos intentados por el Sembrador Eterno!

En estos paises aparecen, como estrellas resplandecientes, nuestros misioneros para disipar las tinieblas del error con aquella luz esplendente que ilumina á todos los hombres, luz que no puede comprender la sabiduría del siglo, si Dios con su poderosa gracia no descorre el velo que cubre los ojos de los hijos de la soberbia. Ellos sin mas armas que la palabra divina, sin mas ejércitos que la cruz y sin otros tesoros que los que les suministra la ferviente caridad que los devora, consiguieron conquistar millares de gentiles, apartándolos de la idolatría y convirtiéndolos en fieles adoradores del verdadero Dios, arrancándolos de las fauces del dragon infernal y colocándolos en carrera de salvacion. Mas para conseguirlo ¿cuánto tienen que padecer y sufrir? todo género de padecimientos y privaciones, hambre, sed, cansancio, naufragios, desnudez, destierros, cárceles, cadenas y el martirio, única recompensa porque suspiran para coro-

nar sus sienes con tan preciosa aureola en premio de haber publicado el Evangelio del Reino y rubricado sus verdades con su propia sangre.

En todas las naciones hallaron vicios que extirpar, errores que corregir, idolatrias que destruir y miserias sin número que remediar; pero muy particularmente en los Reinos de Sian, Tonkin, Conchinchina y la Chioa. En estas vastas é incultas regiones hallaron sancionado, ó cuando menos permitido y tolerado impunemente el infanticidio y el filicidio. Si, amados en el Señor, hallaron la bárbara costumbre de dar la muerte los mismos padres á sus propios hijos. Cuando tienen mas de los que desean, advierten en ellos alguna deformidad ó les son gravosos, se deshacen de ellos con una estóica indiferencia y crueldad inaudita, ahogándolos en agua caliente, pagando al efecto á las parteras, arrojándolos á los rios y exponiéndolos en las calles públicas, de los que muchos son devorados por los perros, ú otros animales carnívoros, algunos horriblemente destrozados por los carruajes que transitan, y á los que llegan vivos á la mañana se les coloca en los carros públicos para conducirlos al basurero comun. ¡Horrible crueldad que no se advierte en las bestias feroces, que ponen á peligro su vida por la conservacion de la de sus hijos! En vano claman y tienden sus manecitas aquellas inocentes criaturas hacia sus propios padres, implorando misericordia; pues en vez de hallar compasion, son inhumanamente rechazadas por los mismos que les dieron el ser, viniendo á morir temporal y eternamente. ¡Desgracia digna de llorarse con lágrimas de sangre! Se harian increíbles semejantes costumbres, si las relaciones de los viajeros y de los misioneros no las atestiguaran unánimemente. Los últimos, al ver tanta degradacion de la especie humana, y la desventura de tantas almas redimidas con la sangre del Cordero de Dios, vueltos del horror y asombro que les habia causado espectáculo tan deplorable, capaz de conmover á las mismas piedras, dieron nueva expansion á la llama de la caridad, que ardia en sus pechos para inventar medios de remediar tanta desventura de cuerpo y alma. Atentos á procurarles la vida eterna con preferencia á la temporal excogitaron la caritativa idea de administrarles el santo Bautismo cuando se hallasen sin esperanza de vida en las muchas enfermedades que padecen por efecto de la indolencia de sus padres y del clima de aquellas regiones. Al efecto exponen sus propias vidas, se valen del ministerio de las parteras y médicos indígenas, á quienes tienen que dar alguna retribucion, y de los catequistas católicos, que suplen á los misioneros, los que no pueden atender por sí mismos á todas las necesidades, viéndose muchas veces en la precision de redimir ó comprar por un vil precio la vida de los inocentes niños. Por estos medios propios de la caridad cristiana consiguen librar de la muerte eterna á centenares de miles de niños, que se hallaban, digamoslo asi, á las puertas del limbo. Solamente en el vicariato del Tonkin regido por los Padres Dominicos españoles, se bautizaron en un año 23.510 niños, de los que fallecieron 22.613 y volaron al cielo para ser dichosos moradores de la Santa Sion, y para entonar cánticos de regocijo al Dios de la Majestad.

Mas no todos los niños, á quienes se administra en la necesidad extrema el Sacramento de la Regeneracion, mueren: muchos sobreviven y es necesario alimentarlos, criarlos é instruirlos en la Religion católica, porque si los abandonan, ó perecen de hambre y frio, ó son educados en los errores é idolatrias de sus Padres, perdiendo luego que llegan al uso de la razon la gracia bautismal y dando culto á los ídolos. ¿Como, pues, podrán nuestros misioneros remediar estos males, careciendo de personal y de recursos, acudiendo confiadamente y con una fé sin límites á la Divina Providencia.

En efecto: no fueron defraudadas sus esperanzas. Nuestro gran Dios, que mantiene las aves del cielo, que no siembran ni siegan ni acopian graneros, y viste con tanto primor á los lirios del campo, que no hilan ni hacen telas, les facilitó medios para conservar la vida de tantas criaturas desamparadas, alimentarlas y enseñarlas el temor del Señor. Para cuidar de los niños abandonados de sus padres inhumanos, movió el corazon de las Hermanas de la caridad, de esas hijas ínclitas de San Vicente de Paul, que ofrecen al mundo admirables ejemplos de abnegacion y de piedad cristianas. Ellas noticiosas de la necesidad que experimentaban los misioneros de personas que se encargasen de la crianza de los niños infieles, á que no podian dedicarse los enviados del cielo, sin abandonar la predicacion de la palabra santa con perjuicio de los adultos, olvidadas de la debilidad de su propio sexo, sacrifican en alas de la caridad todas sus comodidades y hasta la propia vida por conservar la de los hijos de los idólatras. ¡Oh Religion santa, y qué prodigiosa eres en las obras de beneficencia! ¡A qué grado de perfeccion no elevas las almas que de verdad te profesan! Basta observar los beneficios que por todas partes dispensas á la humanidad doliente para conocer tu divinidad, que has venido del cielo y que fuiste enseñada por el mismo Dios. Con la llegada de estas heroínas se reanima el celo apostólico de los evangelizadores de la verdad, crece el asombro de los paganos, que las miran como seres de otra especie superior á la suya, y una nueva luz hierde sus ojos, que los predispone para la conversion. Ellas sin detenerse á inspeccionar las costumbres, usos, modas y otras particularidades de las grandes poblaciones, se dirigen intrepidas á las residencias, colegios, ó casas de beneficencia donde se crian los hijos redimidos de la muerte, para hacer con ellos los oficios de las mas caritativas y tiernas madres. Al principio los niños las miran con cierto recelo, estrañando su fisonomia y su vestuario; mas no bien advierten la dulzura, el cariño, la suavidad y el amor con que los tratan, las rodean todos, niños y niñas, se cojen de sus ropas y no aciertan á separarse un instante de su compañía, mirándolas como á unos ángeles bajados del cielo para prestarles los cuidados y amor que les negaron sus crueles padres. Asi es que les toman tanto afecto, que se someten con la mayor docilidad á cuanto les prescriben, así en orden á las buenas costumbres, como á las labores de manos, haciendo tales progresos que dejan atónitas á las mismas Hermanas, las que sin cesar bendicen al Pradre de las Mise-

ricordias, que con tanta abundancia las hace descender sobre aquellas inocentes criaturas.

Los infieles, al ver la buena crianza y esmerada educacion de los niños acogidos, cesan de dar la muerte á los suyos y ellos mismos los conducen á las Hermanas de la caridad; mas en estado tan miserable, que hubo madre que al entregar una niña tierna, la despojó de los viles harapos que la cubrian, viéndose precisada la Religiosa á recibirla en cueros y envolverla en su propio delantal para cubrir su honestidad y defenderla de la intemperie, mientras llegaba á la residencia. ¡Barbara crueldad, que se haria increíble si la experiencia no la demostrase!

Con la admision de tantos niños es indispensable construir nuevos locales para recogerlos, y acopiar muchos alimentos para sustentarlos. ¿Y como lo conseguirán aquellas almas grandes, si carecen de fondos y muchas veces les roban los infieles las limosnas que les envian los católicos de Europa? ¿A donde acudirán en tan grave necesidad?

Dios misericordioso inspiró al Ilmo. Señor D. Carlos Forvin, Obispo de Nancy en Francia, el medio de proporcionar recursos á los misioneros. Revolviendo en su mente este hombre abrasado del amor de Dios y del prójimo como podria auxiliarlos para que pudiesen rescatar de la muerte corporal y espiritual á los niños de los paganos, para que algun dia fuesen los catequistas y predicadores de sus compatriotas, convirtiéndolos á la fé, cuyo dia no está acaso lejano, se le ocurrió establecer la *Obra de la Santa Infancia*, reducida á asociar el mayor número posible de niños cristianos á fin de que orasen al Señor por sus hermanitos los hijos de los infieles, y contribuyesen con una módica limosna para rescatarlos de la muerte y del estado salvaje en que tuvieron la desgracia de nacer.

Aquí teneis, Venerables Hermanos y amados hijos, la institucion de la *Santa Infancia*, obra inspirada por el mismo Dios, fruto de la caridad mas fervorosa y obra en fin destinada para agregar al redil de Jesucristo los grandes Remos de que hemos hecho merito, cuyos habitantes van conociendo la verdad de nuestra Santa Religion y muchos se alistaron y militan ya bajó sus banderas, ofreciendo al mundo pagano en la confesion de su fé, ejemplos de fortaleza parecidos á los de los mártires de los primeros siglos, sufriendo una muerte gloriosa en medio de los mas terribles tormentos. Su sangre inocente injustamente derramada es un precioso riego que fecunda el campo del Señor de una manera tan admirable, que presagia la conversion de todas aquellas gentes, que tanto tiempo permanecieron sentadas en las sombras de la muerte y tinieblas del pecado.

Los Soberanos Pontifices Gregorio XVI, de feliz memoria, y nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX aprobaron con su Autoridad Apostólica tan santa, piadosa y caritativa institucion, y concedieron un sin número de indulgencias á los asociados y á todos los que cooperen á la propagacion de la *Obra de la Santa Infancia*, Dios la bendijo, y con la velocidad del rayo se propagó, no solamente en Francia, sino tambien en Bélgica, Olanda, Alemania, Italia, é Irlanda, de donde se envian recursos pecuniarios

á los misioneros y á las hermanas de la caridad para el rescate y crianza de tantos niños infieles que no conocen mas padre que al celestial. ¿Y habria de permanecer pasiva nuestra nacion católica?

¡Oh! no por cierto, España siempre fué la primera de las naciones cultas en llevar la civilizacion á las idólatras y paganas. Ella, despues de batallar en millares de combates por el dilatado espacio de 700 años con los Agarenos por conservar intacta la religion que le predicára Santiago, pasó los mares, descubrió nuevos mundos y anunció el evangelio santo en los últimos confines de la tierra. ¿Como, pues, podria mostrarse indiferente á la obra de la *Santa Infancia*? Semejante conducta la haria indigna del glorioso nombre de catolica que tanto la enaltece y llena, con razon, de santo orgullo. Nuestros misioneros hacen prodigios en la conversion de los idólatras del Tonkin, de la Australia y otros paises remotos del Asia y Africa. S. M. nuestra augusta Soberana, fiel heredera de la fé y piedad de sus mayores, por su Real Cédula de 21 de Diciembre de 1852 aprobó el establecimiento en todos sus dominios de la obra de la *Santa Infancia*, tomándola ademas bajo su soberana proteccion. En su virtud, los Prelados se apresuraron á establecerla en sus diócesis, siendo pocas las en que no se halle instalada tan piadosa institucion y se recojan subsidios para remitir á los misioneros, con cuyo auxilio multiplican maravillosamente la grey de Jesucristo.

Obstáculos que no hemos podido superar, impidieron que no se haya establecido, como lo deseábamos en nuestra diócesi la *Santa Infancia*. Venidos con el auxilio divino, es llegada la hora de alistarnos en el número de los que contribuyen al rescate de los niños de los infieles. Llegó ya el tiempo de haceros participantes de una obra tan grata á los ojos del Señor, tan meritoria para nosotros y tan provechosa á los idólatras que son nuestros hermanos y fueron redimidos con la misma sangre que nosotros. Si, pues, debemos socorrer las necesidades de nuestros prójimos, ninguna debe llamar tanto nuestra atencion ni excitar nuestra caridad, como la que padecen los pobrecitos niños de los infieles. Nosotros podemos y debemos hacerlos felices en la vida y despues de la muerte: ¿seremos insensibles á su gravisima y apremiante necesidad? ¿nos harémos sordos á sus lamentos y tristes ayes con que imploran nuestra piedad? ¡Oh no lo permita el Señor! Este juez supremo de vivos y muertos castigaria con rigor la dureza de nuestro corazon en el último dia de los tiempos, porque no le habiamos socorrido en la persona de sus inocentes y desamparados niños. Para evitar tanta responsabilidad, apresurémonos á proporcionar medios para rescatar los niños de que vamos hablando, para enviar angelitos al cielo, para propagar la religion sacrosanta que profesamos, única y verdadera en que puede salvarse el hombre y atesorar en el cielo una multitud de bienes impercederos y eternos. No es difícil ni costoso lo que se exige de los asociados, como podeis ver en el siguiente reglamento.

Cada niño, miembro de la obra rescatada, ó al menos un niño, es muy necesario.



REGRAMENTO DE LA OBRA DE LA SANTA INFANCIA.

CAPÍTULO I.

- 1.º La obra de la Santa Infancia está instituida bajo la invocacion del Niño Jesus.
- 2.º La Santísima Virgen es la primera Patrona, y los Angeles custodios, San José S. Francisco Javier y San Vicente de Paul son los segundos Patronos.
- 3.º Todo niño ó niña bautizada puede ser miembro de esta asociacion.
- 4.º La admision será desde la mas tierna edad hasta la primera comunión.
- 5.º Los niños miembros de la obra pueden permanecer agregados á la misma hasta los 21 años, pero llegando á esta edad, dejarán de serlo, ó antes si no les conviniere seguir en la obra.
- 6.º La asociacion en las parroquias se dividirá en secciones de doce niños cada una en honor de los doce años de la infancia de Jesus. Doce secciones formarán una subdivision.
- 7.º En cada capital del obispado habrá un Consejo denominado de Diócesi, el que cuidará de dar instrucciones y proporcionar el reglamento, medallas y estampitas á las secciones y subdivisiones, recojer las limosnas y donativos voluntarios y remitirlos al Consejo Central de Madrid, encargado de enviarlos á los misioneros para la redencion de los niños. Hemos establecido ya en esta ciudad el Consejo Diocesano, compuesto de doce individuos de toda probidad y hemos nombrado Presidente al Lic. D. Juan José Fernandez, Canónigo de la Santa Apostólica Iglesia, á quien deberán dirigirse los Párrocos que deseen establecer en sus feligresias tan piadosa obra, para que les comunique instrucciones y les proporcione medallas y estampitas para los niños asociados.
- 8.º La limosna con que debe contribuir cada niño es de dos cuartos al mes con cuya módica retribucion se sustenta un niño de los redimidos.
- 9.º Cada seccion tendrá un colector: cada subdivision un tesorero y cada division un tesorero mayor, que recojerán las limosnas, entregándolas al Párroco que las hará ingresar en poder del Presidente del Consejo de Diócesi.
10. El Director espiritual de la asociacion por derecho nato será el Cnra de cada parroquia ó un Sacerdote designado por el mismo.

CAPÍTULO II.

- 1.º Los recursos de la obra unos son fijos, y otros eventuales.
- 2.º Recursos fijos son: 1.º la limosna de dos cuartos por mes señalada á cada socio:
2.º, las suscripciones voluntarias.
- 3.º Los eventuales, los donativos voluntarios de las almas piadosas.

CAPÍTULO III.

Prácticas piadosas de la Asociacion.

- 1.º Cada niño, ó miembro de la obra rezará cada dia, ó si todavia es muy tierno, re-

zará otro por él, 1.º una Ave Maria: 2.º, la jaculatoria siguiente: «VIRGEN MARIA ROGAD POR NOSOTROS Y POR LAS POBRES CRIATURITAS DE LOS INFIELES.»

- 2.º Todos los años, en el tiempo en que mas particularmente honra la Iglesia la Santísima Infancia del Divino Jesus, se celebrará una misa por todos los socios de la obra.
- 3.º En favor de las Madres católicas tendrá lugar especial, cuando se hagan las peticiones y se celebren las misas, la intencion de obtener la gracia de que todos sus hijos lleguen á recibir la del santo Bautismo.

CAPÍTULO IV.



Indulgencias.

Luego que se halle establecida en alguna parroquia la Obra de la Santa Infancia, les proporcionará el Presidente del Consejo de Diócesis, un ejemplar de todas las indulgencias concedidas por los Soberanos Pontífices.

Habeis visto, aunque brevemente, Venerables Hermanos y cooperadores nuestros, lo que es la obra de la *Santa Infancia*, el fin de su institucion, los copiosos frutos que está produciendo este manantial de bienes espirituales y temporales y la facilidad con que podemos contribuir al rescate de los desamparados niños de los paganos. Esperamos, pues, del cielo que tanto os distingue, y de que nos teneis dado pruebas inequívocas, que no descansareis, ni tendreis reposo hasta ver establecida en vuestras feligresias tan piadosa obra, hablando al corazón de los que han sido encomendados á vuestra pastoral vigilancia y manifestándoles lo grato que es á los ojos del Señor esta benéfica institucion y los innumerables bienes que proporciona á los idólatras sus hermanos.

Y vosotros, padres y madres, que amais con tanta ternura á vuestros hijos, inscribidlos en la asociacion de la *Santa Infancia* para que puedan ser corredentores de sus infieles hermanitos. Si vierais que al nacer vuestros hijos los devoraba un fiero dragon, ¿qué diligencias no hariais para arrancarlos de sus fauces horribles? Empleariais todas vuestras fuerzas, consumiriais todas vuestras haciendas, y algunos perderiais la vida por conservar la del hijo de vuestras entrañas. Ahora bien: los hijos de los infieles fueron criados por el mismo Dios que los vuestros, redimidos con la misma sangre y destinados para la propia felicidad. Y ¿no hareis nada para que sean dichosos? ¡Oh! No podemos creerlo de vuestra piedad y religion. Ellos son las criaturas mas desgraciadas de cuantas viven sobre la tierra, nacen, como nacimos todos, en pecado, y sus padres, en vez de proporcionarles los Santos Sacramentos para santificar sus almas y ponerlos en carrera de salvacion, les dán una muerte cruel y los privan por una eternidad sin fin de las delicias encantadoras de la gloria. Tanta desgracia hace estremecer á los

corazones piadosos y caritativos y se apresuran á facilitar recursos á los misioneros y á las hermanas de la caridad para la redencion de tantos inocentes desvalidos y sin ventura. Aumentad tambien vosotros la falange de estas almas generosas, contribuyendo con vuestro óbolo á tan santo fin, y merecereis las piedades del Padre comun. Si conocieseis las gracias, favores y beneficios, que os puede acarrear la limosna que hicieris en obsequio de los niños de los infieles idólatras, os privariais muchas veces de vuestro alimento para socorrerlos. Sí, como dice la sagrada escritura, todo lo consigue la oracion del justo, ¿qué no alcanzará la de tantos millares de niños que se hallan en la presencia del Señor y obtuvieron la bienaventuranza por medio de vuestras limosnas? Ellos se postrarán ante el Trono del Excelso y rogarán por sus bienhechores. Ellos jugando con sus coronas de vírgenes en presencia del Cordero de Dios, consiguen del dulcísimo Jesus todo género de bendiciones para los socios de la *Santa Infancia*. En fin, por medio de las oraciones de los niños gloriosos, y de los que se educan en las misiones, conseguireis que los vuestros no mueran hasta ser regenerados con las saludables aguas del santo Bautismo: que se crien robustos y bien inclinados: conseguireis salud para vuestros cuerpos, abundancia en vuestras cosechas, el perdón de vuestros pecados, gracia para vuestras almas y la gloria eterna, que á todos os deseamos. En prueba de ello os damos con todo nuestro afecto la Pastoral Bendicion, en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †. Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Astorga á 28 de Mayo de 1865.—
Fernando, Obispo de Astorga.—Por mandado de S. E. I., el Obispo mi Señor.—Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

NOTA: Los Párrocos, Ecónomos y demas encargados del Ministerio parroquial, leerán la precedente Pastoral al ofertorio de la Misa de pueblo en la primera Dominica despues de haberla recibido.

SECRETARÍA DE CAMARA.

CIRCULAR.

El Señor Gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que en cada Ayuntamiento se formen juntas de distrito compuestas del alcalde, presidente, de los párrocos, del regidor síndico y de tres, cuatro, ó mas personas, con el objeto de que la suscripcion abierta para recaudar limosnas con destino á reparar las pérdidas ocasionadas por las inundaciones de Valencia produzca los mejores resultados.

S. E. Ilma., el Obispo mi Señor, deseando cooperar al objeto de la mencionada suscripcion autoriza á todos los párrocos y ecónomos para que formen parte de las mencionadas juntas, exhortándolos á que por todos los medios que les dicte su celo y caridad promuevan tan benéfica obra. Astorga 31 de Mayo de 1865.—Dr. Joaquin Palacio, Conónigo Secretario.

Espedicion de preces á Roma.

Las dispensas matrimoniales, solicitadas en la lista 1.^a de este año, han sido concedidas por Su Santidad y se encuentran en poder de los procuradores respectivos.

Lo que se anuncia en este boletin eclesiástico para que llegue á conocimiento de los interesados. Astorga 31 de Mayo de 1865.—Dr. Francisco Armesto.

Del periódico La Fé tomamos lo siguiente:

Roma 16 de Mayo.—Anteayer se celebró con gran pompa en la basílica de San Pedro la ceremonia de la beatificacion de la Venerable María de los Angeles, carmelita descalza, que murió en Turin en 1717. En los adornos é iluminacion del templo notábanse la riqueza, el buen gusto y un buen estudio del dibujo. Evitaronse cuidadosamente los adornos supérfluos, los detalles inútiles; y esta sobriedad contribuia á la grandeza del conjunto. Los cuadros de colosales dimensiones que representaban á la Venerable y los milagros obrados por su intercesion, llamaban la atencion de un modo especial; y señaladamente el que estaba sobre la puerta de entrada, y que representaba la aparicion de Jesucristo á la Venerable Maria de los Angeles.

El dia anterior, el cardenal vicario publicó un edicto extraordinario concediendo indulgencia plenaria á todos los que al dia siguiente visitasen la basílica de San Pedro despues de recibidos los Santos Sacramentos, y rogasen por la intencion de Su Santidad. Créese que estas rogativas públicas anunciadas el dia anterior, y no con algunos dias de anticipacion, segun costumbre, fueron motivadas por alguna necesidad urgente de la Iglesia, y que no son ajenas á las negociaciones entabladas actualmente entre la Santa Sede y el gobierno de Turin.

Así es, que la afluencia de fieles á la basílica del Vaticano, ha sido verdaderamente extraordinaria por la mañana y durante la ceremonia de la beatificacion y sobre todo por la tarde, cuando el Papa ha ido á orar ante la imágen de la beata Maria de los Angeles.

Acompañaban al Papa los cardenales que forman la Congregacion de ritos. Oró por espacio de un cuarto de hora ante la citada imágen, y luego recibió el voto de gracias del postulante de la causa de la beatificacion, y del general de los carmelitas, aceptando el tomo que contiene la vida de la nueva Beata y un ramo de flores que le fué presentado. El Papa no ha pronunciado discurso alguno, segun es costumbre en hacerla semejantes circunstancias, contestando al voto de gracias que se le dirige.

Al anochecer de ayer se esperaba en esta al señor Vegezzi. Esta mañana me han dicho que efectivamente llegó. No es ya dudoso el feliz éxito de las negociaciones entabladas: el rey y el general La Marmora han tomado una actitud muy enérgica con respecto á la Cámara de diputados y á los individuos del gobierno hostiles al arreglo de la cuestion religiosa. Si la oposicion se volviese muy briosa, el rey no vacilaria ante un golpe de Estado; disolveria la Cámara y tomaria la dictadura por algun tiempo. Créese, empero, que no será necesario llegar á semejante extremo, y que los enemigos de la Santa Sede desistirán de sus impotentes esfuerzos.

NOTICIAS GENERALES.

—Esta semana ha sido la última, con arreglo al edicto del Emmo. señor cardenal arzobispo, para ganar en esta diócesis el Santo Jubileo. Durante las anteriores, desde que principió el mes de Mayo, ha sido tanto y tan continuo el número de personas de todos sexos, edades y condiciones que han acudido en Madrid á participar de esta gracia, que mientras estaban abiertas las tres iglesias de Santa Maria, Santa Cruz y San Isidro, designadas para hacer las visitas que previenen las Letras Apostólicas, no ha faltado un solo instante la concurrencia de fieles, siendo extraordinaria la que se ha acercado diariamente á recibir la sagrada comunión en todos los templos de la capital.

—Aunque sin tanta publicidad, puede asegurarse han sido muchas las familias pobres socorridas con limosnas y muy pocos los menesterosos que hayan implorado la caridad cristiana sin resultado favorable.

—Ha quedado terminada la distribucion de ornamentos y vasos sagrados en la diócesis de Palencia. La cantidad librada por el gobierno ascendia á 63,918 rs., la súplica por el S. E. I. el Rdo. Obispo de su peculio particular á 22,335 rs., total invertido, 86,253 rs.